

Juan Carlos Cabrera Valera Delegado del Área de Gobernación y Fiestas Mayores

En relación a la pregunta con solicitud de respuesta escrita formulada por el Grupo Popular, acerca de las funciones de los trabajadores del CECOP, se informa:

Los trabajadores del CECOP no tienen entre sus funciones el atender el teléfono 092. No obstante se están realizando pruebas puntuales para valorar la optimización de muchas de las llamadas entrantes, que no exigen respuesta policial, precisamente para descargar a los agentes de las mismas y mejorar la atención de este número.

Por otro lado, al tener el 092 consideración de número de emergencias no exige la información previa de grabación.

En Sevilla, a la fecha que consta al pie de este documento

El Teniente de Alcalde, Delegado Gobernación y Fiestas Mayores

Fdo.: Juan Carlos Cabrera Valera

Pza. Nueva, 1. 41001-Sevilla.

Código Seguro De Verificación	TWH0PERpTtmUF0fEYkiS+Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Cabrera Valera	Firmado	21/04/2021 20:00:30
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/TWH0PERpTtmUF0fEYkiS+Q==		

